

ARTÍCULO ORIGINAL

Los inicios de la transición política al socialismo en Cuba. El dilema entre el poder formal y el real

The Beginnings of the Political Transition to the Socialism in Cuba. The Dilemma between the Formal Power and the Real One

Daniel Rafuls Pineda

Facultad de Filosofía e Historia, Universidad de La Habana, Cuba. Correo electrónico: visa@ffh.uh.cu

RESUMEN

Revisión crítica de algunas de las tesis más difundidas sobre los inicios de la transición política al socialismo en Cuba, enarboladas a partir de postulados esenciales de Marx, Engels y Lenin para explicar otros contextos históricos, que, potencialmente, pudieran contribuir a una mejor comprensión de los actuales procesos revolucionarios latinoamericanos, utilizando el propio instrumental teórico-metodológico que hemos heredado del marxismo.

PALABRAS CLAVE: Revolución, revolución democrático-burguesa, transición política al socialismo.

ABSTRACT

Critical review of some of the most widespread thesis on the beginning of the political transition to socialism in Cuba, hoisted from essential postulates of Marx, Engels and Lenin to explain other historical contexts, which potentially could contribute to a better understanding of current Latin American revolutionary processes using the theoretical and methodological tools that we own legacy of Marxism.

KEYWORDS: Revolution, bourgeois-democratic revolution, political transition to socialism.

Introducción

Muchas son las polémicas que se han suscitado durante los últimos años respecto a cómo denominar, desde el aparato categorial propio que heredamos del marxismo, las nuevas experiencias de gobierno que se han estado abriendo paso en países como Venezuela, Bolivia y Ecuador. En ellos, las transformaciones sociales realizadas y en desarrollo marcan nuevos hitos en la historia del movimiento revolucionario mundial y latinoamericano.

La mayor parte de los análisis sobre estas experiencias han ido desde llamarlos gobiernos revolucionarios y nacionalistas hasta antineoliberales –aunque no socialistas–. No obstante, lo esencial, a los efectos de ratificar las premoniciones de Marx, de enmendarlas a partir de lo comprobado por Lenin, o de desarrollarlas en el nuevo contexto histórico del siglo XXI, es determinar si, al menos en el caso particular de Venezuela –que

es a todas luces el proceso de izquierda en Latinoamérica más claramente definido— y en las experiencias avanzadas más jóvenes de Bolivia y Ecuador, estamos en presencia de una nueva edición de gobiernos progresistas, de una especie de revolución política de carácter democrático-burgués —en la que, de alguna manera, se sigue fortaleciendo el papel de la burguesía— o de una nueva variante, inédita, en que se puede expresar la revolución socialista.

Tesis esenciales vigentes sobre los momentos iniciales de la Revolución Cubana

En este contexto de conceptualización de esos procesos sociales, sin embargo, no parece efectivo teorizar acerca de las formas de organización del poder político en esos países, y de las potenciales maneras de interpretarlos, si no se tienen en cuenta los análisis teóricos, todavía vigentes, sobre los inicios de la transición política al socialismo en Cuba que, salvando las distancias con respecto a las vías escogidas para hacer las transformaciones sociales, pudieran aportar importantes puntos referenciales de partida.

Así, aunque en los últimos años no se han publicado muchas reflexiones teóricas sobre los primeros momentos de la Revolución Cubana, pocos son los autores, dentro de la tradición marxista, que, en general, de una u otra forma, no estén de acuerdo o, simplemente, se abstengan de confirmar las siguientes tesis principales:

1. La revolución de enero de 1959 dio inicio a una profunda revolución social.¹
2. La primera etapa de la Revolución, concebida por los clásicos del marxismo-leninismo como revolución democrático-burguesa, se desarrolló en Cuba en forma de una revolución democrático-popular, agraria, nacional-liberadora y antimperialista.²
3. Las fuerzas motrices de la Revolución en Cuba fueron la clase obrera urbana y rural, el campesino pobre, los estudiantes y los intelectuales y, en su conjunto, las capas pequeño-burguesas de las ciudades.³
4. El papel principal en la lucha revolucionaria de Cuba perteneció objetivamente al proletariado de la ciudad y el campo.⁴
5. El papel dominante lo tienen los intereses de la clase obrera y de los campesinos trabajadores, representados por el Ejército Rebelde.⁵
6. En la primera etapa de la Revolución Cubana se dio cumplimiento al Programa del Moncada, expuesto en La Historia me Absolverá.⁶
7. A la etapa democrático-popular y nacional-liberadora de la Revolución correspondió la dictadura democrático-revolucionaria de las masas populares.⁷
8. La dictadura democrático-revolucionaria de las masas populares está compuesta por obreros, campesinos, pequeña burguesía urbana y otras capas de la población con intereses opuestos a la dominación del imperialismo y de la oligarquía burgués-latifundista.⁸

9. El Ejército Rebelde y el Gobierno Revolucionario en los primeros meses de 1959 no constituían dictaduras diferentes, sino órganos fundamentales de la dictadura democrático-revolucionaria de las masas populares.⁹
10. El proceso de transformación de la dictadura democrático-revolucionaria de la clase obrera y el campesinado en dictadura del proletariado¹⁰ comenzó en Cuba a finales de 1959.¹¹
11. Con las grandes nacionalizaciones socialistas se inició el período de transición del capitalismo al socialismo en Cuba y comenzó el complejo proceso de construcción de la nueva sociedad a partir del establecimiento de la dictadura del proletariado.¹²
12. En sus rasgos más generales la dictadura del proletariado se formó en Cuba hacia finales de 1960.¹³
13. Con la supresión de la propiedad privada sobre los principales medios de producción, la superestructura política dio paso a la dictadura del proletariado.¹⁴
14. En Cuba, el poder político estaba resuelto para ambas etapas de la revolución desde los primeros momentos del triunfo revolucionario.¹⁵
15. Una característica específica del tránsito de la etapa democrático-popular, agraria y antimperialista a la etapa socialista en Cuba reside en que se efectuó en un período breve y bajo la misma dirección.¹⁶
16. En Cuba, luego del triunfo de la Revolución, no existió dualidad de poderes.¹⁷

Dentro de este marco de análisis, no sería difícil reconocer que la polémica sobre los inicios de la transición política en Cuba descansó, entonces, en la interpretación de tres problemáticas esenciales.

Primero, en delimitar quién tenía el poder real («el problema fundamental de toda revolución» al decir de Lenin) a partir de enero de 1959: ¿el Gobierno revolucionario provisional o el liderazgo del Ejército Rebelde organizado en el INRA?, buscando solución al debate acerca de la dualidad de poderes.

Segundo, en determinar si el enunciado rol principal del proletariado de la ciudad y el campo en la lucha revolucionaria, y el papel dominante de los intereses de la clase obrera y de los campesinos trabajadores desde el mismo triunfo popular, no era condición *sine qua non* para hablar de dictadura del proletariado y sí de una dictadura democrático-revolucionaria de las masas populares.

Y, en tercer lugar, en definir, si enfrentar un período de transformaciones democráticas (que los fundadores del marxismo y Lenin denominaron democrático-burguesas), previo a los momentos de expropiaciones y nacionalizaciones de agosto-octubre de 1960, aun cuando ya había sido resuelto el problema del poder, solo justificaba una primera etapa democrático-popular, agraria y antimperialista, y no el propio inicio del período de transición del capitalismo al socialismo, como si este último, teóricamente, estuviera reñido con un momento inicial donde no se acometieran tareas económicas de expropiación anticapitalistas.

Respuestas a estas tres interrogantes pueden haber muchas, pero habiendo asumido, justamente, las principales tesis de Marx, Engels y Lenin sobre la revolución política y la transición al socialismo, como fundamentos básicos de todos esos debates, y considerando que todas tienen un vínculo directo con los términos «dictadura democrática» y «dictadura del proletariado», lo lógico, no es discutir hoy entre nosotros (sus herederos teóricos actuales) quién tiene mejores argumentos para dar solución a esos cuestionamientos, sino apelar a algunos de los textos más importantes de la época, donde ellos abordaron estas problemáticas con mayor precisión.

Una necesaria vuelta a los orígenes: Marx

Los primeros pronunciamientos de los fundadores del marxismo acerca de la categoría «dictadura democrática revolucionaria de las masas populares» pueden encontrarse en las valoraciones que ellos hicieron en sus trabajos «La crisis y la contrarrevolución» (C. Marx) y en «Los debates en Berlín sobre la revolución» (F. Engels), donde analizaron la primera revolución democrático-burguesa alemana, iniciada el 18 y 19 de marzo de 1848 y que fue evaluada, por ellos mismos, como la antítesis de la Gran Revolución Francesa del siglo XVIII.

En esos textos consideraron que mientras en Francia, entre 1793 y 1794, los jacobinos llegaron a implantar una dictadura férrea contra los portadores del Estado feudal, los representantes de la gran burguesía aliada a este y las otras fuerzas contrarrevolucionarias que los apoyaban (lo que facilitó el despegue de un libre desarrollo del capitalismo). En la revolución alemana de mediados del siglo XIX los pocos beneficios otorgados por la monarquía al pueblo, no estuvieron relacionados, en sentido alguno, con una dictadura democrática, sólida, donde la burguesía jugara un papel verdaderamente revolucionario (como resultado de su potencial voluntad política antifeudal), sino de las concesiones que hizo el monarca y sus aliados para apaciguar, en la mejor medida posible, los ánimos de las fuerzas insurrectas.

Fue, justamente, criticando al nuevo consejo de ministros (liderados por el banquero Camphausen y al fabricante Hansemann), nombrado por el propio monarca prusiano (Federico Guillermo IV), por no actuar de modo dictatorial y no destruir, de inmediato, los resabios de las viejas instituciones feudales, que Marx destacó con fuerza: «Todo sistema estatal provisional, después de una revolución, exige una dictadura y además una dictadura enérgica...»,¹⁸ lo que dejaba probada la apreciación del futuro creador de *El Capital* respecto a que esa revolución alemana, no llegó a aplicar la dictadura democrática del pueblo, cuya misión fundamental no era dar los primeros pasos en el proceso de erradicación del capitalismo, sino superar el régimen feudal alemán.

Aquello fue como lo explicó Engels:

El pueblo triunfó, conquistó libertades de un carácter decididamente democrático, pero la dominación directa no pasó a sus manos, sino a las de la gran burguesía.

En una palabra, la revolución no fue llevada hasta el final [...] La gran burguesía, antirrevolucionaria desde el comienzo, concertó una alianza defensiva y ofensiva con la reacción a causa del temor al pueblo, es decir, a los obreros y la burguesía democrática.¹⁹

Evaluados estos dos textos hasta aquí, y considerando que entonces Marx y Engels llamaban «burguesía democrática» a un amplio espectro de fuerzas políticas que seguían los proyectos políticos del llamado Partido Democrático, pocos podremos no coincidir en que, para los fundadores del marxismo, la «dictadura democrática revolucionaria de las

masas populares» era entendida como la consigna o instrumento político, a través de la cual, el proletariado urbano independiente y rural, los pequeños comerciantes e industriales, los maestros artesanos, los campesinos y la enorme mayoría de la población burguesa de las ciudades, debían luchar contra la monarquía, los señores feudales y la gran burguesía aliada a estos, para superar todos los fundamentos esenciales del régimen feudal de producción social y, consiguientemente, crear las estructuras y mecanismos políticos funcionales al sistema político capitalista. Esto, en su propia concepción, también significaba «llevar la revolución democrático-burguesa hasta el final».²⁰

Durante una segunda etapa, cuando quedaran satisfechas las demandas esenciales que debía exigir la «dictadura democrático-revolucionaria del pueblo» y la nueva clase burguesa (no solo ocupante de una posición privilegiada dentro del gobierno, sino dueña de todas las estructuras políticas esenciales del Estado), intentara detener el proceso de maduración de condiciones hacia el socialismo, la clase obrera (que había encabezado la dictadura democrática o lo que hasta entonces se consideraba la alianza de fuerzas políticas para llevar la «revolución democrático-burguesa hasta el final»), tendría que asumir una posición todavía más radical hacia el nuevo Estado burgués que se había conformado. Era el momento de iniciar la revolución proletaria.²¹

1905: Lenin en la primera Revolución Rusa

Un desarrollo ulterior de la teoría marxista acerca de la «dictadura democrática» tuvo lugar a partir del texto *Dos tácticas de la socialdemocracia en la revolución democrática* (escrito entre los meses junio-julio de 1905). En él Lenin evaluó los acontecimientos que tuvieron lugar durante la primera revolución democrático-burguesa rusa de 1905.

Por esos años, mientras los bolcheviques clamaban por la implantación de la república democrática (burguesa), a través de una «dictadura democrático-revolucionaria de obreros y campesinos» –incitando al proletariado a jugar un papel director en ella–, los mencheviques secundaban la tradicional tendencia del economismo y la posición del Partido Demócrata Constitucional (Partido principal de la burguesía monárquica liberal). Además, abogaban porque las tareas del proletariado no fueran políticas, es decir, no requirieran de la participación obrera en el gobierno, sino que tuvieran un carácter eminentemente económico.

Las preguntas más importantes del momento, sin embargo, entre algunos bolcheviques y casi todos los mencheviques, era ¿por qué Lenin insistía tanto en que el proletariado debía apoyar la revolución burguesa y, más que eso, dirigirla y de qué manera el campesino podría ser un aliado de este en esa lucha?²²

Pero para comprender esto, habría que entender dos rasgos esenciales de la Rusia de entonces: En primer lugar que, por esa época, la mayor parte de la población de ese país era campesina, analfabeta en un por ciento muy alto e inestable respecto a la política, lo que la hacía fácilmente vulnerable a presiones de otras clases pudientes (los terratenientes y la gran burguesía), con una cultura política propia bien definida; y en segundo lugar, que el proletariado en minoría, concentrado en apenas dos de las más grandes ciudades de Rusia (Moscú y Petrogrado), y (pese a su mayor grado de organización y conciencia política) también marginado políticamente, necesitaba encontrar mayores espacios para garantizar nuevas formas legales de socialización política,²³ entre estas mejores condiciones para organizarse y poderse expresar. En el mismo sentido tampoco se puede ignorar que como los gobiernos monárquico-burgueses que condujeron los destinos de Rusia, por esos años, administraban un Estado que disponía de su propio ejército, su policía y de todo un aparato estatal

burocrático que hacía avanzar la revolución burguesa solo en correspondencia a las necesidades de las clases hegemónicamente representadas en el poder político, pues había que contraponer a él una fuerza armada, encabezada por obreros y campesinos, e integrada, además, por otros sectores de la burguesía, pequeña y media, que llevara la revolución burguesa realmente hasta el final, creara las condiciones necesarias para el desarrollo del sistema político capitalista y, por consiguiente, facilitara los espacios legales de participación obrera.

Para Lenin podía haber unidad de voluntad entre obreros y campesinos, con el propósito de aplastar la resistencia del zarismo, los terratenientes y la gran burguesía aliada a estos, que impedían el desarrollo libre y más democrático de la sociedad capitalista, porque, según él decía:

Solo una revolución plenamente victoriosa puede darle al campesino todo en materia de reforma agraria, todo lo que el campesino quiere, con lo que sueña y lo que necesita, realmente, no para destruir el capitalismo (como se figuran los «socialistas revolucionarios»), sino para salir de la abyección de la servidumbre, de las tinieblas, del embrutecimiento y del servilismo, para mejorar sus condiciones de existencia, en la medida en que esto es posible en el marco de la economía mercantil.²⁴

Este era el contexto en que Lenin, liderando las posiciones de los bolcheviques sobre la necesidad de la participación obrera en el proceso de superación del feudalismo, definía la «revolución democrático-burguesa» como:

La destrucción violenta de la superestructura política caduca, cuya contradicción con las nuevas relaciones de producción ha dado lugar en determinado instante a su hundimiento. La contradicción [...] entre la autocracia y todas las demandas del desarrollo democrático-burgués da lugar ahora a una bancarrota tanto mayor cuanto más tiempo se ha mantenido artificialmente esa contradicción [...] El pueblo se ve precisado a crear él mismo, por medio de los representantes de las más distintas clases y grupos, una nueva superestructura.²⁵

En la experiencia de la primera revolución democrático-burguesa rusa del siglo XX, sin embargo, en términos generales, ocurrió lo mismo que con la Gran Revolución Francesa del siglo XVIII y la alemana de 1848.²⁶ La burguesía liberal monárquica también traicionó las aspiraciones de la socialdemocracia revolucionaria de llevar la revolución democrático-burguesa hasta el final. Pero aunque su pacto con el zarismo no impidió que, después de la revolución, se abriera el camino para un amplio desarrollo político del capitalismo.²⁷ Esto permitió a los obreros y empleados, por primera vez, formar sindicatos, cooperativas y otras agrupaciones; recibir salarios más elevados; ampliar sustancialmente los derechos de la prensa, los tribunales y hasta crear el parlamento, la Duma Estatal; tampoco es falso que la propia Revolución no pudo cambiar el papel de la policía, del ejército y de otros soportes principales de la legislación feudal rusa, que constituían los fundamentos esenciales del sistema político que debía ser superado.

Era este, justamente, el contexto por el que Lenin, en *Dos tácticas de la socialdemocracia en la Revolución Democrática*, como antes lo habían hecho Marx y Engels en las obras mencionadas, siguiera llamando a ejercer la «dictadura democrático-

revolucionaria del pueblo», para superar los fundamentos básicos del feudalismo, pero sin llegar a rebasar los límites del derecho burgués. Por eso él decía:

Sin dictadura sería imposible aplastar esta resistencia, rechazar los intentos contrarrevolucionarios. Pero no será naturalmente, una dictadura socialista, sino una dictadura democrática. Esta dictadura no podrá tocar (sin pasar por toda una serie de grados intermedios de desarrollo revolucionario) las bases del capitalismo. En el mejor de los casos, podrá llevar a cabo una redistribución radical de la propiedad de la tierra a favor de los campesinos, implantar una democracia consecuente y completa hasta llegar a la república, extirpar no solo de la vida del campo, sino de todo el régimen fabril, todos los rasgos asiáticos y de servidumbre, iniciar una mejora seria de la situación de los obreros y elevar el nivel de vida de estos.²⁸

Era la misma interpretación de Marx y Engels con respecto a su idea de «llevar la revolución democrático-burguesa hasta el final»,²⁹ lo que también coincidiría con su percepción sobre el momento en que estarían creadas las condiciones para convocar a la revolución socialista.

1917: de la dictadura democrática a la dictadura del proletariado, un cambio táctico-político en la estrategia revolucionaria

Fue la revolución democrático-burguesa de febrero-marzo de 1917, sin embargo, la que cambió un poco en Lenin la vieja concepción bolchevique, fundamentada en Marx, acerca de la necesidad de ejercer la dictadura democrática como vía imprescindible para hacer culminar la revolución burguesa y crear las condiciones de la revolución proletaria. En los trabajos *Cartas desde lejos*, *Cartas sobre táctica* y *La dualidad de poderes*, contrariamente a todo lo que el líder bolchevique había planteado antes, expresó: «Después de esta revolución, el poder ha pasado a manos de otra clase, de una clase nueva, a saber: la burguesía... En esa medida, la revolución burguesa en Rusia está terminada».³⁰

Los bolcheviques, encabezados por el propio Lenin, hablaban de la necesidad de una dictadura democrático-revolucionaria para hacer culminar la revolución burguesa. Esta última, por las múltiples tareas que debió haber cumplido, apenas comenzaba. Por tanto, era lógico que entre los mencheviques y esereros, y dentro de los propios comunistas, existieran profundas incomprensiones.

La respuesta a esta problemática, en condiciones de un país campesino donde, como fue destacado antes, el desarrollo de la gran industria apenas tenía lugar en Moscú y Petrogrado –las dos ciudades más importantes–, requiere de otro análisis detallado de la situación histórico-concreta en que se encontraba ese país en 1917. Allí, desde comienzos de su segunda revolución, como en otras experiencias foráneas anteriores, cuando la gran burguesía instaurada en el gobierno³¹ ya iniciaba negociaciones con el último zar –para restaurar la monarquía y entregar los puestos dirigentes a los partidarios de la gran propiedad terrateniente, representantes del viejo régimen–, se estaba produciendo un hecho insólito, nunca visto: «Había aparecido una dualidad de poderes», es decir, como Lenin planteaba: «junto al Gobierno Provisional, gobierno de la burguesía, se ha formado otro gobierno, débil aún, embrionario, pero existente sin duda alguna y en vías de desarrollo: los Soviets de diputados obreros y soldados».³²

En este contexto, hubiera sido muy favorable a la tesis marxista, y del propio Lenin, acerca de la necesidad de establecer una «dictadura democrático-revolucionaria del pueblo» para llevar la «revolución democrático-burguesa hasta el final» –agotar el feudalismo y promover el capitalismo–, que los obreros, en alianza con los campesinos y los sectores más revolucionarios de la burguesía media y pequeña, encabezados por los soviets, obligaran a los representantes de la parte más conservadora de la clase burguesa –la gran burguesía que negociaba con el zar– a realizar transformaciones sociales en beneficio del nuevo sistema. Pero otro hecho inédito, hasta esa fecha, obligó al líder ruso a cambiar los planes; los soviets de diputados obreros y soldados, en lugar de presionar a los sectores burgueses del nuevo gobierno a culminar las tareas de la revolución burguesa como se esperaba, habían pactado directa y voluntariamente con ellos, con el compromiso de ser apoyados y de fiscalizar la convocatoria a la Asamblea Constituyente y, consiguientemente, dejaron de actuar como la fuerza política, potencialmente, más revolucionaria de toda Rusia.

Aunque esto realmente revelaba que las tareas económicas y sociales, que la revolución burguesa debió llevar hasta el final, no podrían ser realizadas, también era indicio de que la misión esencial: la política, que debía haberse conseguido, asimismo, bajo la fórmula de la dictadura democrática, y que, potencialmente, podría convertir a la clase capitalista en la fuerza hegemónica³³ del nuevo Estado, en cierto sentido, ya había sido cumplimentada. Era consecuencia de la entrega voluntaria del poder de los soviets al gobierno burgués que emergía.

Así, en medio de tales circunstancias contradictorias, cuando algunos revolucionarios rusos todavía no entendían que la consigna de dictadura democrática ya había quedado atrás en la historia, Lenin explicaba:

La dictadura democrático revolucionaria del proletariado y de los campesinos ya se ha realizado (en cierta forma y hasta cierto punto) en la revolución rusa, puesto que esta «fórmula» solo prevé una correlación de clases y no una institución política concreta llamada a realizar esta correlación, esta colaboración. El «soviets de diputados obreros y soldados» es la realización impuesta por la vida, de la dictadura democrática revolucionaria del proletariado y de los campesinos.³⁴

Esto significa que en tanto en abril de 1917, los soviets de diputados obreros y soldados no habían actuado de manera revolucionaria para hacer culminar la revolución burguesa, entonces la «dictadura democrática revolucionaria» (mayoritariamente pequeño-burguesa) que ellos pudieron haber encabezado, había perdido todo su sentido y, por consiguiente, la tarea del momento no podía ser seguir aferrados a la búsqueda de una amplia alianza de fuerzas políticas que tuvieran como objetivo superar el feudalismo, sino lograr la completa escisión entre los elementos proletarios y semiproletarios, dentro de los soviets (representados, sobre todo, por los partidos esero y menchevique), y los adeptos a la burguesía, lo que implicaba una etapa superior en la lucha de clases y una manera distinta, inédita hasta ese momento, de conducir un proceso práctico de socialización política hacia la revolución proletaria, desde las condiciones de atraso industrial.

A partir de esa fecha, teniendo en cuenta la situación revolucionaria que convulsionaba al país de los zares, se produce un cambio en la estrategia revolucionaria. Es cuando el líder bolchevique lanza la tesis de «sustituir la consigna de dictadura democrática por la de dictadura del proletariado», lo que si bien implicaba una concepción distinta de las alianzas políticas, al mismo tiempo no presuponía que las tareas democrático-burguesas

pendientes, debían ser sustituidas por la transformación socialista inmediata de la sociedad.³⁵

Esta inédita táctica política de Lenin, elaborada en nuevas condiciones históricas, sentaba una idea esencial: cuando la consigna «dictadura democrática» ha quedado atrás en la historia, y la «revolución democrático burguesa» no ha sido «llevada hasta el final», la toma del poder político por parte del proletariado (también entendida como revolución socialista) sigue siendo necesaria y, al mismo tiempo, posible, pero no debe conducir, de manera incondicional e inmediata, a la propiedad y el control de los medios de producción (el socialismo en el sentido tradicional de la palabra)³⁶ por parte de la comunidad, considerada en su totalidad, sino a la aplicación de las tareas que la revolución burguesa no logró hacer culminar,³⁷ lo que implica la utilización de las capacidades de otras clases sociales, no obreras –incluyendo las de la burguesía–, para dirigir algunos procesos productivos del país. Esta idea es perfectamente compatible con toda su obra teórico-práctica posterior sobre las tareas económico-sociales que debieron promover los bolcheviques en su país, luego del triunfo de la revolución de octubre de 1917.

Resumiendo, podemos señalar que para Lenin en el contexto histórico de 1917:

La consigna «dictadura democrática revolucionaria», compuesta por una mayoría de fuerzas clasistas de carácter pequeño burgués (incluidos los campesinos) y que se articulaba alrededor de la lucha de los obreros, sería útil, solo mientras el régimen feudal, sus representantes y la gran burguesía aliada a este, no fueran desplazados completamente del control del Estado y, por consiguiente, no hubiera sido garantizada la expansión del capitalismo.

La categoría «dictadura democrática» ha sido realizada y debiera ser sustituida por la consigna «dictadura del proletariado», no simplemente, porque la burguesía, en el caso ruso, ya había pasado a ocupar posiciones importantes dentro del nuevo gobierno, sino debido a que, como también pensaban Marx y Engels, esta clase social (al igual que el gobierno de los jacobinos entre 1793-1794) ya tenía el control real en la toma de decisiones políticas, lo que convertía al Estado ruso de feudal, en el sentido político, en otro que, además de marcar la tendencia hacia el capitalismo por su base económica, también era hegemónicamente burgués por su estructura política.

La sustitución de la consigna «dictadura democrática» por «dictadura del proletariado», en las condiciones de un Estado como el de Rusia, donde la revolución democrático-burguesa no hubiera sido llevada hasta el final, significaba no iniciar el proceso de expropiaciones de los medios de producción, de manera masiva e inmediata, sino resolver las otras tareas básicas que la revolución burguesa dejó pendiente, en cuyo contexto, la implantación de una nueva república «socialista soviética», con estructuras y mecanismos políticos que condujeran a eliminar el poder de la burguesía, constituía una medida esencial.

La experiencia cubana: ¿revolución democrática o revolución socialista?

Y es, justamente, en esta parte del análisis de algunas de las obras de Marx, Engels y Lenin donde tratan la relación entre las categorías «dictadura democrático-revolucionaria de las masas populares», para «llevar la revolución democrático-burguesa hasta el final» y «dictadura del proletariado», para «iniciar el tránsito al socialismo», que se puede proponer una nueva revisión crítica de los inicios de la transición política al socialismo en Cuba y, consecuentemente, sobre algunas

contradicciones e insuficiencias con que ha sido interpretado este proceso hasta la actualidad.

Así, mientras el marxismo dentro de la época del desarrollo del capital, ha delimitado claramente cuatro tipos fundamentales de revoluciones sociales: la esclavista, la feudal, la capitalista y la comunista; algunos autores refieren al inicio de este trabajo «una profunda revolución social» en Cuba, pero muy pocos le atribuyen un carácter burgués o socialista.

Por otro lado, mientras determinados estudios refieren al inicio de «una profunda revolución social» (punto 1) y argumentan un «poder político» resuelto en lo esencial, para ambas etapas de la Revolución, desde los primeros momentos del triunfo revolucionario (punto 14), los mismos estudios, e incluso otros, (puntos 11, 12 y 13) subordinan el inicio del tránsito del capitalismo al socialismo y, consiguientemente, el establecimiento de la dictadura del proletariado, no a partir del momento en que había quedado resuelto el poder político en lo esencial, como lo demostró sabiamente Lenin desde octubre de 1917 en Rusia, sino de la fecha en que el sector estatal de la economía pasó a ser predominante; la etapa de las grandes nacionalizaciones y expropiaciones de agosto-octubre de 1960.

En otro sentido, mientras algunos autores (puntos 4 y 5) destacan el papel dominante de los intereses de la clase obrera y el campesinado, representados por el Ejército Rebelde, y, dentro de esta alianza política, el rol protagónico del proletariado de la ciudad y el campo, y los mismos estudios, u otros, (punto 16) explican que en los primeros meses del triunfo no hubo «dualidad de poderes», curiosamente, ningún autor afirma que como el poder político quedó resuelto en Cuba desde el mismo 1 de enero de 1959,³⁸ pues, a partir de esa fecha, no podría hablarse de dictadura democrático-revolucionaria de obreros y campesinos, sino de dictadura del proletariado.

Al mismo tiempo, mientras del análisis detenido de algunos textos (puntos 7, 8, 9 y 10) expuestos anteriormente, se puede derivar que la «dictadura democrático-revolucionaria de las masas populares», era considerada el tipo de Estado que condujo la primera «etapa democrático-popular, agraria y antimperalista» de la Revolución, ningún autor ha podido justificar de manera convincente cómo conjugar este término que tanto Marx y Engels, al igual que Lenin, enarbolaron para acelerar el tránsito político del feudalismo al capitalismo, con una sociedad, como la cubana que, estructuralmente, desde el punto de vista político, económico y hasta cultural, aun en su expresión neocolonial, ya era capitalista.

En el contexto de este análisis, sin embargo, más allá de lo que puede haber significado consumir la victoria popular, por primera vez en la historia, delante del propio imperialismo norteamericano, una idea esencial puede ser destacada en relación a lo específico de la experiencia cubana de la toma del poder.

La originalidad de la Revolución Cubana no estuvo en confirmar las tesis de Marx y Lenin acerca de la dictadura democrático-revolucionaria de las masas populares para superar el régimen feudal, ni en mostrar la necesidad de una primera etapa, no socialista, donde se crearan las condiciones para la socialización futura,³⁹ sino en su capacidad para iniciar el tránsito político al socialismo sin un Partido comunista que encabezara el proceso, en medio de un gran desconocimiento y rechazo popular a la palabra socialismo y utilizando a los propios representantes de la burguesía –que conformaban el llamado primer Gobierno Revolucionario Provisional– como portadores de un proyecto político nacional –a primera vista democrático-liberal burgués– que, desde sus propios comienzos, inició la destrucción de la máquina estatal burocrático-burguesa. Fue, justamente, la impronta que añadimos a la necesidad de desmontar todas las estructuras básicas del

capitalismo: políticas, económicas e ideológico-culturales, para cumplir los objetivos estratégicos de cualquier revolución socialista verdadera.

En Cuba, a diferencia de cualquier experiencia anterior de construcción del socialismo, se demostró que una cosa fue el poder formal que podía tener el primer gobierno revolucionario provisional burgués, sin gran trascendencia política, para hacer las leyes, y otra el poder real que tenía el Ejército Rebelde y el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), liderados por Fidel, para materializar, en la práctica, los verdaderos objetivos del proyecto revolucionario.

Así entendido el asunto y asumiendo que la historia de la Revolución Cubana pudiera tener otra explicación teórica, menos tradicional, habría que pensar, según destacamos al principio de este trabajo, en cómo denominar, desde el aparato categorial propio que heredamos del marxismo (y muy especialmente considerando los aportes personales de Lenin a partir de la Revolución Rusa), las nuevas experiencias de gobierno que se han estado abriendo paso en países como Venezuela, Bolivia y Ecuador, y buscar las respuestas a quién tiene el poder político real en esos contextos.

Pero, más allá de las polémicas y los polémicos, limitando estas experiencias a una suerte de nueva simple edición de gobiernos progresistas, nacionalistas o antineoliberales, lo cierto es que, habiendo superado los tiempos de las revoluciones socialistas armadas y de los postulados dogmáticos y mecanicistas acerca de la necesaria preponderancia de la propiedad estatal para declarar la irreversibilidad de los procesos anticapitalistas, podemos estar dejando pasar la oportunidad de reconocer lo que, posiblemente, ya sean las primeras experiencias políticas duraderas de tránsito pacífico al socialismo, algo que si bien puede no responder a los enfoques teóricos tradicionales, tampoco está reñido con las premoniciones de Marx.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BERKAREVICH, A. D. *et al.*: *El Gran Octubre y la Revolución Cubana*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1982.

BIANCHI ROSS, CIRO: «1959 (I y II)», *Juventud Rebelde*, 8 de enero de 2006, p. 11.

DARUSHENKOV, OLEG: *Cuba, el camino de la Revolución*, Editorial Progreso, Moscú, 1978.

DIMITROV, JORGE: «Discurso resumen en el VII Congreso Mundial de la Internacional Comunista», *Obras escogidas*, Editora Política, La Habana, 1965, pp. 211-212.

DIMITROV, JORGE: «Informe político del C. C. del Partido Obrero Búlgaro (comunistas) presentado ante el V Congreso del Partido», *Obras escogidas*, Editora Política, La Habana, pp. 318-381.

DUHARTE DÍAZ, EMILIO: «Naturaleza y particularidades del sistema político cubano: de la toma del poder al Proceso de Rectificación», *Teoría y procesos políticos contemporáneos*, Editorial Félix Varela, La Habana, 2006.

Enciclopedia internacional de ciencias sociales, vol. 9, Aguilar, 1977.

ENGELS, FEDERICO: «Los debates en Berlín sobre la revolución», en Carlos Marx y Federico Engels: *Sobre la revolución de 1848-1849*, Editorial Progreso, Moscú, 1981.

- FERNÁNDEZ RÍOS, OLGA: *Formación y desarrollo del Estado socialista en Cuba*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1988.
- FUNG RIVERÓN, THALÍA M.: *En torno a las regularidades y particularidades de la Revolución socialista en Cuba*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1982.
- HERNÁNDEZ MUÑOZ, LUIS E.: «La sociedad civil cubana en cambio», *El estudio de la nueva ciencia política*, Universidad de La Habana, Centro Internacional de Estudios Estratégicos, 2006, p. 171.
- KONSTANTINOV, F. V.: *El materialismo histórico (manual)*, Editorial Grijalbo, México D. F., 1957.
- LENIN, VLADÍMIR I.: «Dos tácticas de la socialdemocracia en la revolución democrática», *Obras escogidas*, t. I, Editorial Progreso, Moscú, 1976, pp. 524-501.
- LENIN, VLADÍMIR I.: «Cartas desde lejos», *Obras completas*, t. 31, Editorial Progreso, Moscú, 1985, pp. 11-64.
- LENIN, VLADÍMIR I.: «La dualidad de poderes», *Obras completas*, t. 31, Editorial Progreso, Moscú, 1985, pp. 153-156.
- LENIN, VLADÍMIR I.: «Cartas sobre táctica», *Obras completas*, t. 31, Editorial Progreso, Moscú, 1985, pp. 138-152.
- LENIN, VLADÍMIR I.: «Las tareas del proletariado en la presente revolución», *Obras completas*, t. 31, Editorial Progreso, Moscú, 1985, pp. 120-125.
- MARX, CARLOS: «La crisis y la contrarrevolución», *Sobre la revolución de 1848-1849*, Editorial Progreso, Moscú, 1981.
- MARX, CARLOS y FEDERICO ENGELS: «Mensaje del Comité Central a la Liga de los comunistas», *Obras escogidas*, t. I, Editorial Progreso, Moscú, 1976, pp. 181-185.
- MARX, CARLOS y FEDERICO ENGELS: «Manifiesto del Partido Comunista», *Obras escogidas*, t. I, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Moscú, 1976, pp. 13-55.
- PCC: *Programa del PCC*, Editora Política, La Habana, 1987, p. 10.
- SERTSOVA, A., V. SHÍSHKINA y L. YÁKOVLEVA: «¿Qué es la revolución?», *Abc de conocimientos sociopolíticos*, n.º 17, Editorial Progreso, Moscú, 1988, pp. 130-156.
- VINOGRADOV, V.: *La nacionalización socialista de la industria*, Editorial Progreso, Moscú, 1969.
- VV. AA.: *Historia contemporánea*, Visshaia Shkola, Moscú, 1977.
- VV. AA.: *Historia moderna y contemporánea: 1870-1976*, Visshaia Shkola, Moscú, 1978.

RECIBIDO: 9/9/2014

ACEPTADO:19/9/2014

Daniel Rafuls Pineda, Facultad de Filosofía e Historia, Universidad de La Habana, Cuba. Correo electrónico: visa@ffh.uh.cu

NOTAS ACLARATORIAS

1. Cfr. PCC: *Programas del PCC*, p. 10.
2. Cfr. Olga Fernández Ríos: *Formación y desarrollo del Estado socialista en Cuba*, p. 202.
3. Cfr. Oleg Darushenkov: *Cuba, el camino de la Revolución*, p. 207.
4. Cfr. Ídem.
5. Cfr. *Ibidem*, p. 211.
6. Cfr. PCC: *Ob. cit.*, p. 11.
7. Cfr. Thalía M. Fung Riverón: *En torno a las regularidades y particularidades de la Revolución socialista en Cuba*, p. 122; Emilio Duharte Díaz: «Naturaleza y particularidades del sistema político cubano: De la toma del poder al Proceso de Rectificación», *Teoría y procesos políticos contemporáneos*, pp. 304-305; Luis E. Hernández Muñoz: «La sociedad civil cubana en cambio», *El estudio de la nueva ciencia política*, p. 171.
8. Cfr. Thalía Fung Riverón: *Ob. cit.*, p. 105; A.D. Berkarevich, *et al.*: *El Gran Octubre y la Revolución Cubana*, p. 85; Emilio Duharte: *Ob. cit.*, p. 132.
9. Cfr. Olga Fernández Ríos: *Ob. cit.*, p. 75.
10. Aunque la dictadura del proletariado, según muchas interpretaciones vigentes, es aceptada como la forma que adopta la estructura del poder político en la etapa intermedia que va entre el capitalismo y la primera fase de la sociedad comunista, lo que condicionó muchas maneras de asumirla –entre estas la de Stalin–, no todo lo que se expresó sobre ella, dentro del contexto de la «era soviética», encierra en sí lo único que se ha pensado o hecho en su nombre. No son pocos los trabajos que, antes y después del llamado derrumbe del socialismo, han dado una versión no oficial de la aplicación práctica del concepto de «dictadura del proletariado» a las condiciones concretas de distintas experiencias conocidas de construcción del socialismo. En este sentido, han habido muchas respuestas a las preguntas: ¿qué es la dictadura del proletariado y cómo implementarla? Las reflexiones han ido desde aquellas más generales, que argumentan la necesidad de responder a la agresividad de las burguesías nacionales y del imperialismo para la sobrevivencia de un proceso esencialmente anticapitalista, hasta las que explican que para que la dictadura del proletariado sea eso, hace falta «expropiar a los expropiadores» y, consecuentemente, separarlos de todos los niveles de toma de decisiones. Pero salvando lo que tuvieron de «creativo» los «aportes» de Stalin y sus seguidores a esa categoría, a contrapelo del insuficiente desarrollo y esclarecimiento del concepto por parte de Carlos Marx y de las causas más profundas de su rechazo en América Latina, lo real es que el término «dictadura del proletariado» –aparecido en 1850 en la obra *La lucha de clases en Francia de 1848 a 1850*–, nunca significó nada más que destacar la cara opuesta a la dictadura de la burguesía, lo que en el *Manifiesto del Partido Comunista* los fundadores del marxismo llamaron «la elevación del proletariado a clase dominante» (Carlos Marx y Federico Engels: *Ob. cit.*, t. I, p. 42).
11. Cfr. A. D. Berkarevich, *et al.*: *Ob. cit.* p. 93.
12. Cfr. Olga Fernández Ríos: *Ob. cit.*, p. 97.

13. Cfr. A. D. Berkarevich, *et al.*: Ob. cit. p. 94.
14. Cfr. Thalía M. Fung Riverón: Ob. cit. p. 122.
15. Cfr. PCC: Ob. cit., p. 10.
16. Cfr. Ídem.
17. Cfr. Emilio Duharte Díaz: Ob. cit., p. 305.
18. Carlos Marx: «La crisis y la contrarrevolución», *Sobre la revolución de 1848-1849*, p. 134.

19. Carlos Marx y Federico Engels: *Sobre la revolución de 1848-1849*, p. 33. Asimismo, en el «Mensaje del Comité Central a la Liga de los comunistas» (t. I, p. 181) se puede apreciar que las categorías burguesía democrática y pequeña burguesía democrática son términos indisolublemente unidos. Por estas sobrentienden a las partes más progresistas de la gran burguesía –cuyo objetivo era el total e inmediato derrocamiento del feudalismo y el absolutismo–, a la pequeña burguesía democrático-constitucional, que aspiraba en el movimiento precedente a crear un Estado federal más o menos democrático, y a los pequeños burgueses republicanos –cuyo ideal estaba en una república federal alemana al estilo de la Suiza– que formaban parte del llamado Partido Democrático. Es importante significar, además (ver p. 182), que bajo la influencia de ese propio partido, entonces muy poderoso, también actuaban los pequeños comerciantes e industriales, los maestros artesanos, los campesinos y el proletariado rural.
20. En su percepción personal, aplicar la «dictadura democrática» para llevar la revolución democrático-burguesa» hasta el final significaba no solo la reducción de los gastos del Estado por medio de impuestos a los grandes terratenientes y burgueses, convertir a los campesinos en propietarios libres, eliminar la presión del gran capital sobre el pequeño y hacer otras reformas significativas para elevar los salarios de los obreros, sino también demandar la nacionalización de las minas, de los bancos, de los medios de transporte, de las haciendas de los príncipes y otros latifundios, entre muchas medidas importantes más, y, sobre todo, crear las estructuras políticas que pusieran en manos de la burguesía el control total del Estado.
21. Por eso, ante la aparente inminencia de una revolución burguesa en Alemania que pronto el Partido Democrático trataría de detener sin satisfacer plenamente las aspiraciones de la clase obrera, Marx y Engels aconsejaban en su «Mensaje del Comité Central a la Liga de los comunistas»: «Al lado de los nuevos gobiernos oficiales, los obreros deberán constituir inmediatamente gobiernos obreros revolucionarios, ya sea en forma de comités o consejos municipales, ya en forma de clubs obreros o de comités obreros, de tal manera que los gobiernos democrático-burgueses no solo pierdan inmediatamente el apoyo de los obreros, sino que se vean desde el primer momento vigilados y amenazados por autoridades tras las cuales se halla la masa entera de los obreros» (p. 185). Obsérvese que ellos hablaban de una etapa superior, durante el desarrollo de una «revolución democrático-burguesa» (que todavía no había culminado), donde el proletariado no debía establecer compromisos estratégicos con el partido político que estuviera en el gobierno. Era parte esencial de su comprensión de la «revolución permanente».
22. Dar respuestas a estas interrogantes adquiriría una significación especial, porque, como decía el líder del proletariado ruso: «Una de las objeciones contra la consigna de “dictadura democrática revolucionaria del proletariado y de los campesinos” consiste en que la dictadura presupone la “unidad de voluntad” y la unidad de voluntad entre el proletariado y la pequeña burguesía es imposible», (cfr.: Vladímir I. Lenin: *Obras escogidas*, t. I, p. 524). En el último capítulo de esta

- obra, particularmente en la p. 567, su autor aclara que el término «dictadura democrática revolucionaria del pueblo», como prefirió llamarle Marx, puede ser utilizado como «dictadura democrática de los obreros y campesinos» porque estas dos clases sociales «son las partes integrantes de ese “pueblo” que Marx contraponía en 1848 a la reacción que resistía y a la burguesía que traicionaba».
23. Para analizar en qué contexto Lenin entiende la tesis acerca de la potencial alianza obrero-campesina, hay que comprender que, en la Rusia de 1905 y aún hasta 1917, el poder estaba primero en manos del zar y de todas las estructuras políticas que él representaba y después, bajo el control de la burguesía monárquica liberal y otros sectores traidores a la revolución que impedían el curso exitoso del desarrollo democrático-burgués.
 24. *Ibidem*, pp. 536-537.
 25. *Ibidem*, p. 561. Esta definición, planteada de esa forma, si bien resaltaba, de manera expresa, que la revolución política burguesa se producía como resultado de la explosión del conflicto entre la vieja superestructura política y las nuevas relaciones de producción capitalistas que estaban naciendo; también destacaba, implícitamente, que ese mismo tipo de revolución no podría ser otra que la que aparece como consecuencia de la sustitución de un régimen político feudal por uno burgués.
 26. La Gran Revolución Francesa del siglo XVIII, habiéndose iniciado el 14 de julio de 1789, solo acabó de derrocar a la monarquía de Luis XVI en agosto de 1792, precisamente debido al contubernio que con ella mantenía la gran burguesía de la nación. De igual forma, como también ya se explicó antes, algo parecido ocurrió con la revolución democrático-burguesa alemana iniciada en 1848. Durante esta, a pesar de la poderosa insurrección popular de los obreros y de otros sectores revolucionarios en Berlín, que llevó a los representantes de la gran burguesía alemana al gobierno, estos últimos, lejos de arrancar los vestigios del feudalismo y desarrollar el capitalismo, pactaron con el séquito del monarca Federico Guillermo IV y traicionaron a las fuerzas políticas que le facilitaron el poder.
 27. Lo que es coherente con la idea de Lenin respecto a que una revolución burguesa, asimismo, «significa que las transformaciones democráticas en el régimen político y las transformaciones socioeconómicas, que se han convertido en una necesidad para Rusia, lejos de implicar de por sí el socavamiento del capitalismo, [...] de la dominación de la burguesía, desbrozarán por primera vez como es debido el terreno para un desarrollo basto y rápido, europeo y no asiático, del capitalismo; por primera vez harán posible la dominación de la burguesía como clase» (*ibidem*, p. 493).
 28. *Ibidem*, pp. 500-501.
 29. Esto de «llevar la revolución burguesa hasta el final» armonizaba con el contenido expuesto por Marx y Engels sobre el papel que debía jugar el proletariado para obligar al Partido democrático pequeño burgués alemán a llevar a efecto sus máximas aspiraciones sectoriales, lo que significaba que el partido obrero revolucionario debía marchar con la democracia pequeño burguesa «en la lucha por el derrocamiento de aquella fracción» y «contra ella en todos los casos en que la democracia pequeño burguesa quiere consolidar su posición en provecho propio», (cfr. «Mensaje del Comité Central a la Liga de los comunistas», p. 103). Tal análisis, como en el caso de Rusia, quiere decir, en primer lugar, aplastar la resistencia de la monarquía, los terratenientes, la gran burguesía aliada a aquellos.
 30. Vladímir I. Lenin: «Cartas sobre táctica», p. 140.
 31. El gobierno burgués instalado a partir de la segunda revolución democrático-burguesa rusa de febrero-marzo de 1917, estaba encabezado por el príncipe G.

- Lvov, gran terrateniente que presidía el autodenominado Gobierno Provisional y el miembro del partido octubrista y ministro de la guerra Guchkov.
32. Vladímir I. Lenin: *La dualidad de poderes*, p. 153.
 33. Aunque el concepto hegemonía fue empleado, explícitamente, por primera vez, en 1901, en una carta de Axelrod a Struve para destacar la posibilidad de que la socialdemocracia en Rusia, pasara a jugar el papel dirigente en la revolución democrático-burguesa que entonces se gestaba y también fue utilizado por Gramsci, en relación al término dominación, para caracterizar a un grupo que es preponderante con respecto al resto de sus aliados –así evaluó el papel de la burguesía en la sociedad italiana que vivió–, es justo reconocer que el término, también puede ser empleado para denominar la manera en que la gran burguesía rusa llegó al gobierno central en la revolución democrático-burguesa de febrero de 1917. En el contexto del presente trabajo, la categoría hegemonía va a ser utilizada, sobre todo, en el sentido de cuota mayoritaria de poder; es decir, como el concepto que parte de que, en cada Estado, varias clases pueden tener determinado nivel de participación en la toma de decisiones políticas, pero solo una tiene el peso político más importante. Por eso, en un Estado capitalista, la hegemonía política debe ser burguesa, en tanto en un Estado que transita al socialismo, la cuota mayoritaria de poder debe corresponder al proletariado o a los trabajadores.
 34. Vladímir I. Lenin: «Cartas sobre táctica», p. 141.
 35. En este sentido, a opiniones como la de Kámenev (dirigente bolchevique), para quien el nuevo cambio de táctica implicaba que las tareas democrático-burguesas en general, hubieran cesado para dar paso a las transformaciones netamente socialistas, Lenin respondía en su octava tesis de abril de ese año: «No “implantación” del socialismo como nuestra tarea inmediata» (cfr. Vladímir I. Lenin: «Las tareas del proletariado en la presente revolución», p. 123). En correspondencia con esto, también se preguntó: «¿No está claro que quien confiase en la transformación inmediata de nuestra revolución en socialista no podría levantarse contra la tarea inmediata de implantar el socialismo?» (Vladímir I. Lenin: «Cartas sobre táctica», pp. 149-150).
 36. Desde 1840 el socialismo ha sido considerado, tradicionalmente, como el concepto que define la propiedad y el control del capital, la tierra y los bienes raíces, por parte de la comunidad en su conjunto (cfr. *Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales*, p. 772). Este término, entendido en ese sentido, constituyó uno de los puntos de partida de toda la obra reflexiva de Marx, Engels y Lenin y, al mismo tiempo, uno de los «talones de Aquiles» de quienes ven en la expropiación anticapitalista no un paso importante más en el proceso de superación del sistema burgués de producción social, sino la condición, *sine qua non*, para garantizar, de forma inmediata, la ulterior construcción exitosa del socialismo.
 37. Esta contribución asumida también, en algún momento, por Marx y Engels, deja como un simple mito; sin sustento teórico, aquella tesis, enarbolada sobre todo por una parte de la Escuela Soviética, pero aceptada sin cuestionamientos por otros, con respecto a que el paso de la dictadura democrático-revolucionaria de las masas populares a cumplir funciones de la dictadura del proletariado, en los países de Europa oriental y central, e incluso en Cuba, debía implicar, como tarea inmediata, la expropiación y nacionalización socialistas, y con ello el predominio de la propiedad estatal sobre los medios de producción. Las bases de tal concepción acerca del referido tránsito, a nivel teórico, fueron sentadas, oficialmente, por el político soviético A. A. Zhdánov quien, en su célebre «Informe de 1947» sobre la situación internacional, definió las llamadas democracias populares, y sus respectivas dictaduras democráticas, como algo intermedio que

ya no era capitalismo, pero que tampoco era socialismo. Sobre el enfoque objeto de crítica, y a manera de ilustración, se recomienda que el lector preste atención a los siguientes trabajos publicados en diferentes períodos: F. V. Konstantinov: *El materialismo histórico*, pp. 219-226; V. Vinogradov: *La nacionalización socialista de la industria*, p. 136; A. Sertsova, V. Shíshkina y L. Yákovleva: «¿Qué es la revolución?», pp. 130-156. Sin embargo, aunque en 1935 el líder comunista búlgaro Jorge Dimítrov tampoco negaba que después de la superación de la dictadura fascista fuera posible una etapa intermedia antes de la implantación de la dictadura del proletariado, al mismo tiempo, consideraba que «en los países en que la revolución democrático-burguesa se desarrolla, el gobierno de Frente Popular podrá llegar a convertirse en el gobierno de la dictadura democrática de la clase obrera y del campesinado» (cfr. Jorge Dimitrov: «Discurso resumen en el VII Congreso Mundial de la Internacional Comunista, p. 212»). También hay que reconocer que en 1948 –cuatro años después de la victoria del pueblo búlgaro contra el fascismo–, cuando rememoró las tareas que estaba cumpliendo, lo que él llamó el Estado democrático-revolucionario, instaurado en Bulgaria a partir del 9 de septiembre de 1944, en esencia, estas eran las mismas tareas que había ejecutado la Revolución Rusa de octubre de 1917, bajo la dictadura del proletariado (cfr. Jorge Dimitrov: «Informe político del C.C del Partido Obrero Búlgaro (comunistas) presentado ante el V Congreso del Partido», pp. 353-372). Esto indicaba que, incluso para un líder comunista como J. Dimitrov, las diferencias entre uno y otro concepto, no eran sustanciales y, por tanto, la superación del capitalismo podía iniciarse por tareas democráticas que crearan las condiciones necesarias para la socialización futura.

38. Esta contradicción, sin embargo, está ausente de dos importantes textos oficiales de varios autores, utilizados en diferentes niveles de enseñanza de la antigua URSS y de otros países: *Historia moderna y contemporánea: 1870-1976*, p. 354, e *Historia contemporánea*, pp. 247-248, (Las referencias a ellas pueden ser encontradas en la obra citada de Emilio Duharte Díaz). Esos académicos, que sobredimensionan el papel de la burguesía durante el primer gobierno provisional en Cuba, al igual que Ciro Bianchi Ross en su artículo «1959 (I y II)», publicado en el periódico *Juventud Rebelde* el 8 de enero de 2006, p. 11, defienden la tesis de la existencia de una «dualidad de poderes» en los primeros momentos del triunfo revolucionario. Para ellos, obviamente, esa era la única manera en que se podría explicar que el poder político no estuviera resuelto desde el principio (enero de 1959), a favor de las fuerzas revolucionarias, sino compartido con el Gobierno Revolucionario Provisional.
39. Lo que, de alguna manera, también ha sido utilizado para explicar, desde el punto de vista teórico, los inicios de las revoluciones democrático-populares de Europa después de la Segunda Guerra Mundial.